

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20245100055291



Bogotá D.C. 26-02-2024

Señor
Anónimo
Correo: graciela_87@gmail.com
Bogotá

ASUNTO: Respuesta al radicado IDRD N°20242400039092

En atención al radicado del asunto, en el cual manifiesta (...) “BUENOS DIAS, COMO USARIA DE LA ESCUELA DE LA BICICLETA Y/O LA MANZANA DEL BIENESTAR, EN LA LOCALIDAD QUINTA DE USME MAS ESPECIFICAMENTE EN EL PUNTO QUE QUEDA EN CANTARRANA, QUIERO PROTESTAR POR EL MAL ESTADO DE LAS BICICLETAS EN ESTE PUNTO, HOY FUI A TOMAR MI CLASE Y DE LAS BICICLETAS RIN 29 QUE ES LA QUE UTILIZO DE 4 QUE HAY, 3 ESTABAN DAÑADAS, SILLIN EN MAL ESTADO, FRENOS MALOS ETC, OTRA COSA LOS PROFES TODOS MUY AMABLES PERO MI PREGUNTA ES? QUE HACEN 4 PROFES EN UN PUNTO A LAS 8 DE LA MAÑANA, UNO SOLO DICTA LA CLASE Y LOS OTROS TRES DEVENGANDO UN SALARIO SIN HACER NADA , PORQUE EN LA HORA QUE ESTUVE EN CLASE TODOS METIDOS EN EL CONTAINER CHATEANDO , COMO NO LLEVO CELULAR NO TOME LA FOTO, PERO PARA LA PROXIMA CLASE LA TOMO Y LA SUBO EN LAS REDES PARA QUE LA GENTE VEAN QUE SE INVIERTE LA PLATA DE LOS IMPUESTOS, PUES YO TENDRIA 2 PROFES EN UN PUNTO Y ESA PLATICA DE LOS OTROS DOS LA UTILIZARIA PARA CAMBIAR LAS BICICLETAS QUE ESTAN EN MAL ESTADO Y/O CONTRATAR A UN MECANICO PARA QUE ARREGLE ESAS BICICLETAS , Y NO ES CUESTION DE CONTRATAR MAS GENTE , ES SABER UTILIZAR EL RECURSO HUMANO QUE SE TIENE EN FORMA RACIONAL Y PRODUCTIVA. OYRACOSA SE NOS HACE FIRMAR UNA PLANILLA EN DONDE EL IDRD DEJA EN CLARO LAS RESPONSABILIDADES QUE TIENE CON LOS USUARIOS Y ESTOS TAMBIEN ASUMEN OTRAS AL TOMAR EL CURSO, Y SI MAL NO RECUERDO EN UNA DE ELLAS DICE QUE LOS IMPLEMENTOS (BICICLETAS) QUE SE UTILICEN DEBEN DE ESTAR EN BUEN ESTADO Y QUE ES RESPONSABILIDAD DEL USUARIO SI SE LLEGA A CAER O A SUFRIR UN GRAVE ACCIDENTE , PERO AQUI ENTRA EN CUESTIONAMIENTO EL ESTADO DE LAS BICICLETAS. LES AGRADEZCO LA ATENCION A LA PRESENTE Y AGRADEZCO CUALQUIER AYUDA PARA QUE ESTA SITUACION SEA SOLUCIONADA..” (...)

Informamos que el programa Manzanas del Cuidado, es uno de los servicios gratuitos del Instituto Distrital de Recreación y Deporte, que hace parte de la oferta de respiro y bienestar, en el cual se enseña a montar bicicleta mientras se cuidan personas mayores, personas con discapacidad, niños y niñas, con el objetivo de que las cuidadoras y cuidadores, puedan realizar actividad física mejorando su bienestar y calidad de vida.

Por lo anterior, le comunicamos que, según lo mencionado, le agradecemos informar este tipo de situaciones presentada en el Parque Cantarrana en la localidad de Usme. El programa viene adelantando un proceso de diagnóstico y seguimiento frente al estado de las bicicletas en los diferentes puntos donde se brinda la atención a los y las cuidadoras de las diferentes localidades en la ciudad

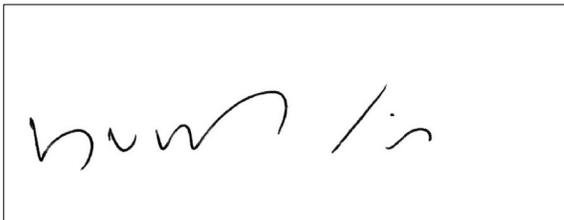
de Bogotá, para poder reemplazar los elementos necesarios en el correcto funcionamiento de las mismas y así evitar cualquier tipo de eventualidad. Respecto a lo mencionado frente a la actitud de los guías, se adelantará el seguimiento respectivo, pues el objetivo de nuestra atención es que todas las personas sean atendidas de manera adecuada por nuestros guías y mecánicos. Cabe aclarar que el Programa Manzanas del Cuidado localidad de Usme Parque Cantarrana, actualmente está prestando el servicio con normalidad en el horario de lunes a sábado de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (incluyendo festivos).

Adicionalmente, el grupo de guías y mecánicos de Manzanas del Cuidado, desde el mes de diciembre del 2023 al 31 de marzo del 2024, se encuentran finalizando el periodo contractual. Razón por la cual, la contratación y la continuidad del personal es una facultad discrecional de la nueva administración.

Finalmente, le invitamos a consultar la página web institucional www.idrd.gov.co, donde se publican y actualizan periódicamente las actividades que adelanta la entidad.

Desde el IDR D, y el programa de Manzanas del cuidado de Escuela de la Bicicleta reiteramos que nos encontramos esperándolo en nuestro punto del Parque Cantarrana.

Cordialmente,



LAURA ANDREA SIN GUTIERREZ

Subdirectora Técnica de Recreación y Deportes (e)
Subdirección Técnica de Recreación y Deportes

Anexos: N/A
Copia: N/A

Elaboró: Adriana Correa - Gestora Escuela de la Bicicleta - Manzanas del Cuidado
Proyectó: Adriana Correa - Gestora Escuela de la Bicicleta - Manzanas del Cuidado
Revisó: Juan David Gil - Articulador Manzanas del Cuidado
Elia Tatiana Barbosa – Contratista Abogada STRD
Aprobó: Oscar Owaldo Ruiz Brochero – Profesional Especializado 222-11